



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo N° 16

22 de mayo de 2009

ISSN 1989-4988

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

Claseshistoria.com

JOSÉ FRANCISCO MINETTO

Consideraciones y mentalidades ante diversos instrumentos económicos durante la Baja Edad Media en la península italiana

RESUMEN

El presente ensayo tiene por objeto describir en primer lugar la base de despegue de la economía medieval a partir de diversas variables y, en segundo lugar, el desarrollo del comercio y las finanzas a lo largo de la Baja Edad Media juntamente a los factores de carácter económico particularmente a los aspectos vinculados a las consideraciones con respecto a la usura y la concepción que la Iglesia Católica Romana tenía con respecto a la misma. En esta segunda parte del presente ensayo deseamos responder a tres precisas preguntas. En el Medioevo: ¿Cuál era la postura que la Iglesia tenía ante la usura?, ¿Cuándo se comenzó a justificarla? y, por último, ¿La usura, ha realmente favorecido el nacimiento del capitalismo?

PALABRAS CLAVE

Baja Edad Media, Iglesia, Usura, Banca, Italia

José Francisco Minetto

Instituto de Estudios Socio-Históricos,
Departamento de Historia. Facultad de
Ciencias Humanas, UNLPam

minettopampa@yahoo.com.ar

Claseshistoria.com

22/05/2009

I. El desarrollo demográfico; brazos, bocas y almas.

La expansión del Occidente europeo a partir de la segunda mitad del siglo XI se afirma sobre todos los frentes al punto de que a veces es difícil distinguir entre causa y efecto. El aspecto más sensacional de esta expansión es el desarrollo demográfico, que es revelado solo de manera aproximada. El signo más evidente es la extensión de las superficies cultivadas. El siglo y medio comprendido entre el 1050 y el 1200 es el período de las roturaciones de tierras vírgenes. Los documentos, que definen las condiciones acordadas entre los señores feudales y aquellos que se instalan en estos terrenos para cultivarlos tendrán en los textos latinos la denominación de *hospites* o *coloni*. Las tierras puestas en producción fueron en parte tierras boscosas, si bien se debe recordar, que el retroceso de los bosques es cierto estos espacios también estuvieron defendidos por los intereses de individuos y comunidades: lugar de caza, de recolección, sitios para que pasten los animales de tiro, el bosque es tan precioso como la tierra arable, y la resistencia que impone a los instrumentos aún ineficaces refuerza su capacidad de defensa. Es la zona marginal de los viejos terrenos cultivados, cuyos claros han sido conservados gracias al fuego, y el bosque ralo que es continuamente talado, el que ofrece menos resistencia aquel que ofrece el terreno más favorable al trabajo de los *coloni*.¹ Las consecuencias cuantitativas de este desarrollo económico son claras: el occidente europeo ve crecer cerca de un tercio el número de bocas para alimentar, de cuerpos que vestir, de familias a las que dar una casa y de almas que salvar. Se necesita para ello aumentar la producción agrícola, aquella que produce los objetos de primera necesidad las construcciones de edificios y en primer lugar de aquellos para la salvación de las almas: las iglesias. Estas necesidades impusieron al mundo cristiano de los siglos XI y XII algunas tareas urgentes: desarrollo de la agricultura, progreso de la industria

¹ Duby, George, *Guerreros y Campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Siglo XXI Editores, 1985, Madrid, pp. 253-265

textil, desarrollo de las construcciones². Las estimaciones con respecto a la cuestión demográfica y según cálculos basados sobre datos indirectos (entre los que los relativos a la expansión de los cultivos son los más espectaculares) han estimado la población europea en 46 millones hacia el 1050, 48 hacia el 1100, 50 hacia el 1050, 61 hacia el 1200 y la cifra seguiría hasta los 73 millones hacia el 1300³.

Desarrollo del comercio

Juntamente a los grandes puertos de exportación e importación cada vez van adquiriendo más importancia: las ferias. Las principales se realizan en las zonas de contacto entre el comercio mediterráneo y el nórdico. En las que el mercado se instala de acuerdo a los progresos y necesidades de la economía rural. Agricultores y propietarios sienten la necesidad de contactos más constantes con los mercados también por los progresos en la agricultura que facilita excedentes que pueden ser objetos de comercio cuyos beneficios permiten adquirir utensilios y productos que no se obtenían en la producción local. El desarrollo de la agricultura y el progreso del comercio están íntimamente ligados uno al otro. El paulatino desarrollo del comercio data de la primera mitad del siglo XI aunque el desarrollo más nítido se dará hacia fines del siglo XII. Se trata en un principio, de un comercio de largo alcance de acción desde las islas británicas a Roma desde Italia septentrional a Santiago de Compostela. Estos itinerarios continúan, como en el Alto Medioevo, utilizando las vías fluviales aunque de a poco comienzan a explotarse los progresos de los medios de transporte terrestre (los carros de cuatro ruedas) y los adelantos de la tecnología marítima (la brújula y el timón que aparecieron hacia el 1200)⁴. Las cruzadas desde el 1095 en adelante no crearon vías nuevas sino que utilizaron las vías abiertas por el comercio y las antiguas

² *Siena, nuova guida pratica*, Bonechi Edizioni "Il Turismo" S.R.L., Firenze, 1999, pp. 33-50

³ <http://www.fordham.edu/halsall/source/pop-in-eur.html>

⁴ Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 21

calzadas romanas, como la célebre Francigena que vertebraba toda la península⁵. Los grandes centros comerciales irán surgiendo en los dos extremos del eje que une al Mar del Norte a la península italiana. En ese territorio serán principalmente un puñado de ciudades las que se verán favorecidas por un lado la ciudad de Venecia que continua mirando sobre todo hacia Bizancio⁶ juntamente a Amalfi, Pisa, Génova, Florencia y Siena. La guerra, empresa comercial y de posicionamiento geopolítico, será uno de los recursos a los que frecuentemente recurrirán estas pujantes ciudades-estados. En el 1114 Pisa saquea Ibiza y Mallorca afirmado además el predominio sobre Cerdeña y Córcega. Hacia la primera mitad del siglo XII es la máxima potencia del mediterráneo occidental y las ganancias de los saqueos y el comercio le permitirán la construcción de la Catedral (1063) el Baptisterio (1153) la Torre (1174). Aunque la continua confrontación con las ciudades vecinas harán que se sustituyan mutuamente con respecto al poderío naval y comercial sobre territorios distantes como así también sobre sus *contados* así en el curso del siglo XII Génova opaca la gloria de Pisa, entre el 1101 y el 1110 una serie de expediciones victoriosas en Siria y Palestina le permitió a los genoveses fundar enclaves comerciales en esas zonas de Asia. Prontamente Génova obtiene después de Venecia y de Pisa, en 1155, la posesión de un barrio en Constantinopla. Las mismas fricciones se darán entre Florencia y Siena, por la proximidad geográfica y el compartir prácticamente el mismo *contado*. El epilogo de esta última confrontación será la célebre batalla de *Moteperti* en el 1260 en que Florencia tomo posesión definitivamente de la Republica de Siena⁷. El último aspecto del progreso comercial en esta época es el desarrollo de la economía monetaria y de las operaciones de cambio y de crédito, de las

⁵ Siena, Valacchi, Federico, Fenice 2000 S.R.L., Milano, 1994, pp. 12-15

⁶ “Venezia mantiene sino al 1204 una situazione ambigua per cui, pur agendo in prefetta indipendenza, accetta di passare ancora, negli atti ufficiali, per soggetta di Bisanzio, allo scopo di proffittare della liberalità e delle debolezze del basileus: vantaggi commerciali...”. Le Goff, Jacques, *Il basso medioevo*, Giangiacomo Feltrinelli Editore, 1967, Milano, p. 9

⁷ Siena, Valacchi, Federico, Fenice 2000 S.R.L., 1994, Milano, p. 30

que nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo. Sin duda la emisión y circulación de moneda aumenta. Habrá una multiplicidad de monedas lo que conlleva al surgimiento de las operaciones de cambio, propiamente dicha⁸. Las operaciones de crédito aún son de carácter limitado y simple, las prohibiciones de la Iglesia (que, oficialmente ve en cada operación de crédito una forma de préstamo a interés por consiguiente de usura, no obstante ello las autoridades eclesiásticas cierran los ojos fácilmente en tanto que son los primeros a violar estas prohibiciones) representan un tímido obstáculo⁹.

II. La usura y la ética económica medieval

Si aceptamos la idea de que el capitalismo comercial hizo aparición antes que el capitalismo industrial, ensayo la siguiente hipótesis, el catolicismo romano de la época bajo medieval ha contribuido en gran parte, no obstante generalmente parezca lo contrario, al desarrollo de la primera forma de capitalismo. En efecto la Italia católica de la segunda parte del feudalismo, aquella que comprende desde el año Mil hasta el descubrimiento de América, fue caracterizada por una gran actividad comercial¹⁰. En realidad la ética económica del bajo medioevo fue el resultado de determinadas posiciones políticas e ideológicas que la iglesia católica asume "*ab intra*". Posiciones orientadas hacia la rotura de los tradicionales vínculos comunitarios (heredados del Alto Medioevo), hacia la

⁸ *Finanzas y Política. Banqueros y usureros*, Castellani, Luisa, en revista: *El Mundo Medieval*, número 4, Barcelona, 2001, pp. 66-69

⁹ "*Sono sempre in vigore, e vengono anzi di tanto in tanto rinnovate, le vecchie interdizioni ecclesiastiche contro ogni specie di usura...Comincia tuttavia a delinearsi in seno alla Chiesa una corrente favorevole a legittimare una parte delle operazioni commerciali comportanti un interesse e a promuovere la dignità del mercante nella società cristiana, in funzione dei rischi che corre e del lavoro che fornisce.*" Le Goff, Jacques, *Il basso medioevo*, Giangiacomo Feltrinelli Editore, 1967, Milano, p. 215.

¹⁰ "*Many preconditions for a rapid transition to industrial capitalism existed in Tuscany in the late medieval/early modern period, including relatively efficient agricultural production; a well-developed, commercial manufacturing sector; the absence of a powerful feudal nobility and feudal obligations; a large, precocious urban economy; and the development of a territorial state. No such transition occurred.*", Emigh, Rebecca, *Economic Interests and Sectoral Relations: The Undevelopment of Capitalism in Fifteenth-Century Tuscany*, *American Journal of Sociology*, Volume 108 Number 5, March 2003, pp. 1075–1113

afirmación de un temporalismo teocrático y, al interior de este, hacia la supremacía autoritaria, siempre más monárquica, del pontífice. El desarrollo de las relaciones mercantiles-monetarias, de tipo burgués, en el que el dinero era el equivalente universal de todos los intercambios, fue la consecuencia indirecta de un cambio de mentalidad y por consiguiente de posición política que se desarrolló en el interior de la Iglesia de Roma a partir sustancialmente de la constitución del Sacro Imperio Romano y continuada hasta la aparición de las Comunas.

En la época carolingia estaba prohibida la usura entre los cristianos, sean estos laicos o eclesiásticos, pero no frente a los infieles. De hecho con el inicio de las cruzadas se comienza a sostener en Italia que si pueden solicitar interés los musulmanes, por otra parte en esta época la usura tuvo una gran difusión, tanto es así que ya hacia fines del XII los usureros cristianos eran cuantitativamente más que los usureros judíos y musulmanes. A través de toda la baja edad media la Iglesia se debatió entre autorizar o no la usura aquellos que apoyaban la idea del clero de una afirmación temporal no tenían dudas de calificar licita la usura en relación con los extranjeros *infieles* en cambio aquellos que veían el tema desde un ángulo ético eran contrarios a cualquier forma de usura que era paragonable a una suerte de “hurto” e incluso de “herejía”. La posición eclesiástica varió en el tiempo los concilios eclesiásticos¹¹ tenían diferentes posturas mientras en el segundo Concilio de Letrán (1139) es firme la posición de condenar la usura (el usurero cristiano es indigno de los sacramentos y del funeral religioso), el tercer Concilio de Letrán (1179), constatando que muchos cristianos abandonaban sus trabajos para convertirse en usureros, condena solamente a los verdaderos “profesionales”¹² de la usura, aquellos que tenían por profesión este trabajo, en tanto que el mismo Concilio

¹¹ Le Goff, Jacques, *Il basso medioevo*, Giugliano Feltrinelli Editore, 1967, Milano, p. 262.

¹² “Già il semplice fatto che il tema della Riforma della Chiesa è all’ordine del giorno per tutto il periodo qui considerato dimostra che la Chiesa fa il possibile per tenersi al passo con i tempi.”, Idem nota 5 p. 263.

al reglamentar la tregua de Dios exige seguridad para “...*los mercaderes, los campesinos y las bestias de carga.*”¹³ Mientras el cuarto Concilio de Letrán (1215) pone por primera vez una neta distinción entre "usura", siempre prohibida, e "interés", lícito a tasas razonables, impidiendo sin embargo a los cristianos de comerciar con judíos usureros. Tras la reforma gregoriana la condena a la usura se pondrá sobre todo como una enunciación teórica (la prohibición de generar dinero a partir del dinero, estéril por definición) tendrá un sentido práctico solo en la confrontación con los judíos, fácilmente reconocibles y legalmente poco tutelados. El antisemitismo que apareció en los siglos XII-XIII es una consecuencia de las contradicciones del *capitalismo comercial* que criminaliza a aquellas personas que practican la usura. Los judíos, económicamente fuertes, eran políticamente muy débiles, por lo tanto era fácil incriminarlos de que su situación financiera buena era un privilegio injustificado¹⁴. Tanto es así que mientras los usureros cristianos eran procesados en tolerantes tribunales eclesiásticos, los judíos eran juzgados por severos tribunales laicos.

Italianos y judíos

Emerge en la segunda edad feudal también la figura del *mercader* que va adquiriendo cada vez más importancia en la sociedad y llega a formarse hacia el siglo XII una verdadera y propia casta no muy bien definible en la jerarquía social, encontrándose entre la burguesía y la aristocracia. Se habla a veces de “revolución comercial” porque prontamente en el Occidente medieval fueron los mercaderes a tender las redes de la economía, y desde el simple cambio de mercaderías llegaron al cambio de dinero¹⁵, y desde este al préstamo de

¹³ Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 95

¹⁴ “*Fra i gruppi ‘pericolosi’ per questa società dobbiamo mettere anche gli Ebrei, che cacciati dalla società feudale delle aree rurali, nel XII secolo sono attivi nelle città dove le loro ricchezze, la scienza dei loro rabbini contribuiscono alla rinascita del XII secolo. Ma gli Ebrei, più o meno tollerati in Occidente nell’Alto Medioevo, nel XII secolo diventano vittime.*” Le Goff, J. “Il basso...”, p. 193

¹⁵ Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 25

dinero. Los italianos particularmente los toscanos, los lombardos, los piemonteses y los emilianos, que vivían en las actuales regiones de Toscana, Piamonte, Lombardia y Emilia Romagna respectivamente, que provenían de las clases dirigentes de las mayores Comunas italianas se especializaron paulatinamente en el préstamo de dinero. Frecuentaban los periódicos encuentros comerciales que desde la segunda mitad del XII se realizaban en el campo francés en el que confluía la producción francesa y de Flandes.¹⁶ Allí practicaban no solo el comercio de mercancías sino también aquel del dinero, especializándose particularmente en la actividad crediticia que rendía más beneficios. El inicio de estas actividades fue necesario en el hecho de la existencia de numerosas monedas, por ello la necesidad de expertos en grado de cambiar las mismas. No obstante las prohibiciones canónicas, ellos se transformaron en usureros, dotados, a diferencia de los judíos de amplios derechos civiles y políticos, en cuanto que ciudadanos de las Comunas autónomas italianas. Hacia el siglo XIII no hay región de Europa en que no se haya establecido una colonia de italianos que se dedicaran a estas actividades¹⁷. Por otro lado a partir del siglo XII, se asiste, en Europa occidental, a un extraordinario difusión de la usura entre los judíos, la palabra “judío” se convierte en sinónimo de “usurero” Los judíos prestan dinero a los gobiernos, a los nobles, a las clases más modestas e incluso a abadías y conventos. Al no ser cristianos, como hemos señalado, no eran susceptibles de la prohibición de la Iglesia y, en segundo lugar, ya que estaban sujetos a persecuciones estaban inclinados a elegir un trabajo en el que las ganancias fueran fáciles de ocultarse y transferirse. Esta colectividad, ejercitando la usura, satisfacía una necesidad real de la sociedad en una Europa que estaba pasando a una economía que requería de un mayor uso del dinero

¹⁶ *Finanzas y Política. Banqueros y usureros*, Castellani, Luisa, en revista: *El Mundo Medieval*, número 4, Barcelona, 2001, pp. 66-69

¹⁷ Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 31

La Iglesia Romana no se oponía a la usura por motivos éticos sino que al asumir progresivamente un poder absoluto debía necesariamente oponerse a todas aquellas realidades que escapaban a su control, que minaban su credibilidad o que podían servir para coagular consensos. Entre estas realidades sociales estaban los judíos para los que fue fácil encontrar la acusación de usureros. El antisemitismo era por consiguiente funcional a la lucha contra la usura que entraba en un plan estratégico de afirmación del poder imperial del papado. La cuestión es que la iglesia comenzó a perseguir a los judíos en el preciso momento en que empezó a favorecer a los mercaderes cristianos. El proyecto de afirmación teocrática fue a la par de la formación del mercantilismo, y de este último los judíos constituyeron solamente un componente limitado, que de ninguna manera hubieran podido poner en discusión los procesos eclesiásticos comenzados con la reforma gregoriana. Es así que la justificación de la usura viene tratada de forma progresiva en el ámbito de la iglesia romana, en primer lugar con la aceptación de los:

a) *Depósitos bancarios y operaciones de cambio.* Ante las operaciones bancarias (depósitos, cambios, etc.) teólogos y canónicos sostuvieron casi siempre una apreciación de benévola aceptación. Los bancos de Florencia eran los más ricos y famosos y fueron el centro financiero de Europa hasta fines del siglo XIV. Los canónicos sabían bien que un depositante que extraía interés fijo de un depósito, indirectamente practicaba usura, pero si la opinión pública aceptaba la idea de una banca era imposible acusar de usura a sus clientes entre los cuales por otro lado estaba el mismo papado, que utilizaba recursos de estas bancas también para las cruzadas¹⁸.

b) *Los Monte dei Paschi:* La usura practicada hacia el *pueblo menudo* viene obstaculizada a través de los considerados *Monti di pietà*, nacidos a fines del XV por las iniciativas de los franciscanos. Estas instituciones dirigidos por el propio clero y mercaderes, fueron introducidos cuando se llega a la conclusión

¹⁸ Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 77-78

de que los problemas de la pobreza había adquirido dimensiones enormes. Los *Monti* se transformaron en pequeños bancos locales que prestaban a tasas subsidiadas al *pueblo menudo* aunque al principio los teólogos más tradicionalistas eran contrarios al hecho de que se solicitara interés a la gente menuda posteriormente estas protestas fueron definitivamente acalladas en el quinto Concilio de Letrán V bajo el Papa León X. Prueba de cómo se habían propagado es que hacia 1509, en Italia, se contabilizaban 87 instituciones de esta categoría.

En el plano de las mentalidades en cuanto a la Iglesia resaltamos el hecho de que uno de los medios en que la corte pontificia utilizaba para financiarse haya sido a través de la venta de indulgencias, a la que se le atribuía el espíritu de moneda verdadera. ¿Qué era este accionar?; si no un modo de usura especulando con la credulidad de quienes podían adquirir este perdón, esta remoción de las culpas, para si o para sus familiares. Un ‘favor’ concedido a las almas pagadas materialmente. Hay que hacer notar, además que la idea de purgatorio, estrechamente conectada a aquella de indulgencia, podríamos relacionarlas con determinadas premisas mercantiles: el burgués puede ahorrarse el infierno si, de tanto en tanto, cumple determinadas obras de bien (donaciones, testamentos a favor de instituciones religiosas, etc.) o los imperativos éticos religiosos generados en el seno de la familias de mercaderes y banqueros devenidos en santos, a guisa de ejemplo citamos a Francisco Bernardone de Asís, varios miembros de la familia Piccolomini de Pienza, a los Tolomei de Siena, etc. Recordemos, como lo señala Le Goff, de que uno de los pecados capitales era la avaricia. El mismo autor manifiesta que con la práctica del interés “se vende el tiempo” ahora bien, agregaban canonistas y teólogos, este no podía ser de propiedad individual sino que era propiedad exclusiva de Dios.¹⁹

Consideraciones finales

¹⁹ Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 89-92

“Los iniciadores del capitalismo son los usureros”, dice Le Goff²⁰. Y lo dice haciendo aparecer a la iglesia romana como una suerte de Pilatos que ha debido adecuarse, a un fenómeno que no sentía como propio pero que a un cierto punto ya no era más en grado de controlar. Desde los tiempos carolingios la iglesia romana se fue configurando como una sociedad temporal, ampliamente dotada de poderes económicos y políticos, en competición con aquellos nobles laicos, con aquellos del basileus bizantino y a un cierto punto también con aquellos soberanos católicos por ella misma consagrados. El movimiento financiero y mercantil no estaba ligado a Roma, en cuanto ciudad, solo en relación a que era la sede de la corte pontificia y cuando esta cambiaba de ciudad los mercaderes banqueros la seguía ampliando esta red financiera internacional. La Iglesia estaba convencida de poder controlar el fenómeno del mercantilismo en plena expansión porque sobre el plano político imponía a toda la sociedad una concesión más bien rígida de estratificación social de las clases, recordemos a Adalberon de Laon, y no había motivo de pensar que la actividad mercantil habría, con el tiempo, de cambiar la tradicional ideología cristiana que los consolidados poderes constituidos habían sancionado.

Si aceptamos la idea de que el *capitalismo comercial* ha nacido primero que el *industrial* entonces deberíamos también aceptar que el catolicismo romano en la época bajo medieval ha contribuido enormemente, no obstante generalmente parezca lo contrario, al desarrollo de la primera forma de capitalismo. Para que se genere el sistema capitalista es necesario que se revolucione el *modo de producción*, no es suficiente solamente la expansión del comercio. En el bajo medioevo Italia fue una gran potencia comercial, pero esto no fue suficiente

²⁰ “...vale más considerar al gran mercader como un precapitalista. Según una definición estricta del capitalismo, como la que ofrece la doctrina marxista, la Edad Media no lo conoció- Su sistema económico y social es el feudalismo, y dentro de este marco actúan los mercadores. Pero, ellos contribuyeron a romper el marco, a destruir las estructuras feudales.” Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, EUDEBA, Buenos Aires, 1976, p. 51

para transformarse en una nación²¹ capitalista: el primado productivo correspondió siempre a la agricultura. El *capitalismo comercial* fue tolerado por los poderes constituidos (clerical y nobiliario) porque en el plano productivo estaba dominado por la agricultura feudal. La ilusión general en aquel periodo fue la de creer de poder dejar de lado los peligros del capital usurero sin renunciar a aquel comercial. Responsable principal de esta ilusión fue la iglesia romana, que en su vértice, a partir del proceso de urbanización y del fenómeno de las cruzadas, comenzó a tolerar ampliamente la transformación de la *economía natural* en *economía mercantil*. En efecto la Italia católica de la segunda parte del feudalismo, aquella que va desde el año Mil al descubrimiento de América, estuvo caracterizada por una floreciente actividad comercial. El desarrollo de las relaciones mercantiles monetarias, claramente de tipo burgués, en el que el dinero es el equivalente de todos los cambios, fue consecuencia indirecta de un cambio de mentalidad y de posición política que surge en el interior de la Iglesia de Roma a partir sustancialmente de la creación del Sacro Imperio Romano y seguidamente del nacimiento de las Comunas, la reforma gregoriana, la lucha por la investiduras y el inicio de las cruzadas al Cercano Oriente. El comercio viene admitido a condición de que todos respetaran la estratificación social preconstituidas. La Iglesia romana excluía a priori que los mercaderes pudiesen servirse de sus riquezas para reivindicar para sí el poder político con el que menoscabar al clerical. No obstante, para asegurarse de ello, la membresía al sector dominante dentro de la institución era reclutado en las filas la aristocracia terrateniente y de las familias de mercaderes este reclutamiento en el sector de la hegemonía económica se realizaba, ensayamos, con la convicción de poder controlar el desarrollo del mercantilismo.

²¹ Utilizo los términos *Italia* y *Nación*; no ciertamente con los significados que adquirirían en el siglo XIX sino más bien por comodidad que el uso de los referidos vocablos me permiten para expresarme sobre el contexto general de la península.

Por último deseamos señalar que el catolicismo-romano ha tenido un rol decisivo en todo el bajo Medioevo. Las primeras formas de capitalismo comercial nacieron en Italia, en el ámbito de las comunas, pero debido a la incapacidad de transformar esta forma en una ocasión de batalla política contra el papado, ha hecho que este último lograra frenar el desarrollo capitalista de Italia por muchos siglos. El catolicismo italiano había ya hecho bastante con su esfuerzo colosal de poner fin a la exigencia comunitaria de liberación. Cuando el comercio se fue desarrollando al punto de llegar a la Reforma protestante, la iglesia contraatacó, con un golpe demoledor con la Contrarreforma que llevó a Italia a la obscuridad de un integrismo político-religioso. En Italia fue primero la Contrarreforma que la Reforma. Fueron ciertamente corrientes heréticas, movimientos culturales laicos, progresos técnicos científicos, filosofías más o menos agnósticas pero todo ello no logró coagularse en torno a un proyecto político revolucionario anti-feudal (al menos hasta la mitad del siglo XIX). Los intelectuales más progresistas no supieron organizar una Reforma religiosa popular. En virtud de esta derrota hoy sabemos que para revolucionar el modo de producción de cualquier sociedad se necesita una revolución cultural que rompa progresivamente los puentes con el pasado con el fin de superar las inevitables resistencias de quien está en el poder.

Bibliografía

Bonnassie, Pierre, Vocabulario básico de historia medieval, Critica, 1983, Barcelona.

Duby, George, Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200), Siglo XXI Editores, 1985, Madrid.

Emigh, Rebecca, Economic Interests and Sectoral Relations: The Underdevelopment of Capitalism in Fifteenth-Century Tuscany, American Journal of Sociology, Volume 108 Number 5, March 2003, pp. 1075–1113

Emigh, Rebecca, *The Spreads of sharecropping in Tuscany: The political economy of transaction costs*, en: American Sociological Review, 1997, Vol. 92, pp. 423-441, <http://links.jstor.org/sici?sici=0003-1224%28199706%2962%3A3%3C423%3ATSOSIT%3E2.0.CO%3B2-B>

Le Goff, Jacques, *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*, Eudeba, marzo de 1976, Buenos Aires.

Le Goff, Jacques, *Il basso medioevo*, Giangiaco Feltrinelli Editore, 1967, Milano, Italia

Finanzas y Política. Banqueros y usureros, Castellani, Luisa, en revista: *El Mundo Medieval*, número 4, Barcelona, 2001.

Siena, nuova guida pratica, Bonechi Edizioni "Il Turismo" SRL., 1999, Firenze

Valacchi, Federico, *Siena*, Piccola Biblioteca di base, Fenice 2000, 1994, Milano.

Páginas Web

<http://www.fordham.edu/halsall/source/pop-in-eur.html>

<http://www.jstor.org/>